

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

21274 REAL DECRETO 2054/1983, de 30 de julio, por el que se nombra Presidente del Tribunal Constitucional a don Manuel García-Pelayo y Alonso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 160 de la Constitución y 9.º, número 1, de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, y a propuesta del mismo Tribunal en Pleno,

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Constitucional a don Manuel García-Pelayo y Alonso.

Dado en Madrid a 30 de julio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

21275 REAL DECRETO 2055/1983, de 30 de julio, por el que se nombra Vicepresidente del Tribunal Constitucional a don Jerónimo Arozamena Sierra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º, número 4, de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, y a propuesta del mismo Tribunal en Pleno,

Vengo en nombrar Vicepresidente del Tribunal Constitucional a don Jerónimo Arozamena Sierra.

Dado en Madrid a 30 de julio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

21276 REAL DECRETO 2056/1983, de 28 de julio, por el que se designa Embajador de España en la República de Chipre a don Felipe de la Morena y Calvet, con residencia en Damasco.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de julio de 1983,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Chipre a don Felipe de la Morena y Calvet, con residencia en Damasco.

Dado en Madrid a 28 de julio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

21277 REAL DECRETO 2057/1983, de 28 de julio, por el que se designa Embajador de España en la República del Zaire a don Juan Alfonso Ortiz Ramos.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de julio de 1983,

Vengo en designar Embajador de España en la República del Zaire a don Juan Alfonso Ortiz Ramos.

Dado en Madrid a 28 de julio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

21278 REAL DECRETO 2058/1983, de 28 de julio, por el que se designa Embajador de España en el Reino de Tonga a don Francisco Utray Sardá, con residencia en Canberra.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de julio de 1983,

Vengo en designar Embajador de España en el Reino de Tonga a don Francisco Utray Sardá, con residencia en Canberra.

Dado en Madrid a 28 de julio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR

21279 RESOLUCION de 4 de julio de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo.: Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado destino civil, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Isaias Pedro Hinarejos López.

Policía don Celso Sánchez Canalejo.

21280 RESOLUCION de 12 de julio de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en las fechas que a cada uno se especifica,

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, en las fechas que igualmente se mencionan, a petición propia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General-Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Antonio Hermosa Torres. Fecha de baja: 24 de octubre de 1958. Fecha de retiro: 16 de enero de 1971.
 Policía don Senén Rodríguez Vilariño. Fecha de baja: 3 de marzo de 1950. Fecha de retiro: 7 de febrero de 1965.
 Policía don Eloy Treviño Pérez. Fecha de baja: 4 de agosto de 1958. Fecha de retiro: 26 de junio de 1964.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21281 *ORDEN de 17 de junio de 1983 por la que se nombra a don José Ignacio Linazasoro Rodríguez Profesor agregado del grupo XVII, «Proyectos I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Ignacio Linazasoro Rodríguez, número de Registro de Personal A42EC2184, nacido el 17 de mayo de 1947, Profesor agregado de grupo XVII, «Proyectos I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 17 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21282 *ORDEN de 18 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga a don Angel Pérez Gómez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 18 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga a don Angel Pérez Gómez (A01EC2048), Catedrático de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Laguna.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 18 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21283 *ORDEN de 18 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Química Física» (2.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid a don Carlos Siéiro de Nido.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 19 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Química Física» (2.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid a don Carlos Siéiro del Nido (A01EC2465), Catedrático de «Química General» de la misma Facultad de la Universidad de Málaga.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 18 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21284 *ORDEN de 18 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, catedrático de «Química Física» de la Facultad de Química de la Universidad de Salamanca a don Julio Casado Linarejos.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 23 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Química Física» de la Facultad de Química de la Universidad de Salamanca a don Julio Casado Linarejos (A01EC1376), Catedrático de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Santiago.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 18 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21285 *ORDEN de 18 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna a don Gumersindo Trujillo Fernández.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 18 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna a don Gumersindo Trujillo Fernández (A01EC1536), Catedrático titular de «Derecho Político» que actualmente desempeña la de «Teoría del Estado y Derecho Constitucional» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la misma Universidad.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 18 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21286 *CORRECCION de erratas de la Orden de 25 de febrero de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad, en virtud de recurso para diferentes disciplinas, a los señores que se citan.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de fecha 22 de marzo de 1983, páginas 8231 y 8232, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, número de orden 2, correspondiente a Ortiz y Santesteban, María Manuela, en la columna «Fecha de nacimiento», donde dice: «26-7-1950», debe decir: «28-7-1950».

21287 *CORRECCION de erratas de la Orden de 5 de mayo de 1983 por la que se nombra con carácter definitivo para las plazas que se mencionan, a los Profesores Adjuntos de Universidad que se citan.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, del día 11 de junio de 1983, página 18320, primera columna, se procede a la oportuna rectificación.

En el anexo, Facultad de Filosofía y Letras, donde dice: «Don Vicente Sierra Vázquez A44EC 4999, a una plaza de Fundamentos de Psicología Matemática», debe decir: «Don Vicente Sierra Vázquez A44EC 4999, a una plaza de Fundamentos de Psicología Matemática».